

TEMAS TRATADOS EN LA 2.ª SESIÓN VIRTUAL (DESCENTRALIZADA) DEL PLENO DE LA SEGUNDA LEGISLATURA DEL PERÍODO 2020-2021 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, REALIZADA EL LUNES 13 DE JULIO DE 2020 EN LA CIUDAD DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Hora de inicio: 9:21 h. Hora de suspensión: 15:43 h. Hora de reinicio: 18:30 h. Hora de término: 22:47 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	Aprobación de actas	<u>Primera Legislatura del Periodo 2020-2021</u> – 11.ª sesión, del 11 de junio de 2020 – 12.ª sesión, del 18 de junio de 2020 – 13.ª sesión, del 25 de junio de 2020	APROBADAS, CON OBSERVACIÓN AL ACTA DE LA 11.ª SESIÓN
1	PROYECTO DE LEY 5166 <u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso <u>Comisión de Salud.</u> Dictamen <u>en mayoría</u> , con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de julio de 2020.	Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción del Instituto Regional de Salud del Niño, Categoría III 2, en la ciudad de Trujillo (La Libertad)	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN Votación anunciada por la Presidencia: 123 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Votación anunciada por la Presidencia: 122 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 10 de julio de 2020, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Salud y la ampliación de Agenda.</p>		
2	<p>PROYECTO DE LEY 5736 <u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso</p> <p>El Proyecto de Ley 5736 se presentó el 7 de julio de 2020.</p> <p>La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 10 de julio de 2020, acordó la exoneración del trámite de envío a comisión, la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la reactivación sostenida de la industria del calzado, cuero y afines de forma descentralizada y crea el Programa «Pago por Venir» línea de capital de trabajo</p>	<p>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO Votación anunciada por la Presidencia: 99 votos a favor, ningún voto en contra y 23 abstenciones</p> <p>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Votación anunciada por la Presidencia: 92 votos a favor, ningún voto en contra y 30 abstenciones</p> <p>Antes fue rechazada por 88 votos en contra, 32 votos a favor y 2 abstenciones la cuestión previa del congresista Mamani Barriga en el sentido de que el proyecto retorne a la Comisión de Economía.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<p>PROYECTOS DE LEY 892, 901, 931, 2823 Y 3087 <u>Autógrafo observada por el señor Presidente de la República.</u></p> <p><u>Iniciativas.</u> Grupo Parlamentario Fuerza Popular Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso</p> <p><u>Comisión de Descentralización.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, que recomienda la <u>insistencia</u> en la autógrafo de ley observada por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 28 de noviembre de 2018.</p> <p>La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 10 de julio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito El Milagro, en la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad</p>	<p>APROBADA LA INSISTENCIA Votación anunciada por la Presidencia: 122 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	PROYECTO DE LEY 5710 <u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Frente Amplio El Proyecto de Ley 5710 se encuentra en la Comisión de Descentralización desde el 9 de julio de 2020. La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 10 de julio de 2020, acordó la exoneración del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Pacanguilla, en la provincia de Chepén, departamento de La Libertad	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN Votación anunciada por la Presidencia: 122 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN Votación anunciada por la Presidencia: 122 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención
5	MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 11350 (interpelación) La Junta de Portavoces, con fecha 10 de julio de 2020, acordó la ampliación de agenda.	Se propone interpelar al ministro de Salud, señor Víctor Zamora Mesía, a fin de que concurra ante el Pleno del Congreso, para que responda sobre la responsabilidad y conducta negligente para atender la grave crisis sanitaria, producto de la covid-19.	SE DIO CUENTA AL PLENO La Presidencia anunció que, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política y los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>Moción presentada el 25 de junio de 2020.</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 19 preguntas.</p>	República, se votará su admisión en la sesión siguiente.
6	MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 11414 (interpelación) La Junta de Portavoces, con fecha 10 de julio de 2020, acordó la ampliación de agenda.	<p>Se propone interpelar al señor Víctor Zamora Mesía, ministro de Salud, a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que cumpla con absolver el pliego de preguntas, sobre el inadecuado manejo de la pandemia por covid-19, de las profundas irregularidades e ineficiencia de su gestión a cargo del sector salud.</p> <p>Moción presentada el 3 de julio de 2020.</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 50 preguntas.</p>	SE DIO CUENTA AL PLENO La Presidencia anunció que, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política y los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, se votará su admisión en la sesión siguiente.
7	MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA 11348 (interpelación) La Junta de Portavoces, con fecha 10 de julio de 2020, acordó la ampliación de agenda.	<p>Se propone interpelar al ministro de Educación, Carlos Martín Benavides Abanto, para que cumpla con absolver el pliego interpelatorio adjunto a la presente, respecto de las irregularidades advertidas en el proceso y otorgamiento de licenciamiento de las filiales de Piura, Chiclayo, Trujillo, Chimbote, Ica y Huancayo de la Universidad Tecnológica del Perú SAC y de la Universidad Privada Peruano Alemana.</p>	SE DIO CUENTA AL PLENO La Presidencia anunció que, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 de la Constitución Política y los incisos a) y b) del artículo 83 del Reglamento del Congreso de la República, se votará su admisión en la sesión siguiente.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		Moción presentada el 25 de junio de 2020. El pliego interpelatorio consta de 33 preguntas.	
8	PROYECTOS DE LEY 1565, 2287, 2357, 2403, 2772, 4015, 4512, 4853, 5011 Y 5496 <u>Iniciativas</u> Grupo Parlamentario Frente Amplio Grupo Parlamentario Nuevo Perú No agrupados Grupo Parlamentario Acción Popular Grupo Parlamentario Cambio 21 Grupo Parlamentario Fuerza Popular Grupo Parlamentario Somos Perú Grupo Parlamentario Partido Morado <u>Comisión de Constitución.</u> Dictamen en mayoría, con una fórmula	Se propone la reforma constitucional que incorpora el artículo 34-A y el artículo 39-A sobre impedimentos para postular a cargos de elección popular o ejercer función pública	EN DEBATE LA SEGUNDA VOTACIÓN DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de julio de 2020.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 5 de julio de 2020, acordó, la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Constitución y la ampliación de Agenda.</p> <p>El Pleno del Congreso, en sesión virtual del 5 de julio de 2020, se aprobó con 111 votos a favor, 14 votos en contra y ninguna abstención, un nuevo texto sustitutorio presentado por el presidente de la Comisión de Constitución.</p> <p>La Junta de Portavoces, en la sesión virtual del 10 de julio de 2020, acordó la ampliación de Agenda.</p>		
*	Modificaciones en comisiones ordinarias y comisión especial	Modificaciones en comisiones ordinarias y en comisión especial:	ACORDADAS

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		<p>Comisión de Cultura: Ingresa como titular el congresista Vásquez Becerra del Grupo Parlamentario Acción Popular.</p> <p>Comisión de Descentralización: Sale como accesitario el congresista Vásquez Becerra del Grupo Parlamentario Acción Popular.</p> <p>Comisión de Salud: Sale como accesitario el congresista Vásquez Becerra del Grupo Parlamentario Acción Popular.</p> <p>Comisión de Trabajo: Sale como accesitario el congresista Vásquez Becerra del Grupo Parlamentario Acción Popular.</p> <p>Comisión Especial Multipartidaria encargada de evaluar, diseñar y proponer el Proyecto de Ley para la reforma del sistema provisional peruano: Sale como accesitaria la congresista Vásquez Chuquilin e ingresa como accesitario el congresista Quispe Apaza del Grupo Parlamentario Frente Amplio.</p>	
*	Minuto de silencio	Por las víctimas a consecuencia de la covid-19 en el país.	Se guardó el minuto de silencio.
*	Dispensa del trámite de aprobación del acta	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión	ACORDADA

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro resumen

PROYECTOS DE LEY	APROBADOS EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADOS DE SEGUNDA VOTACIÓN	3
	PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN SEGUNDA VOTACIÓN (En debate)	1
	INSISTENCIA APROBADA	1
MOCIONES DE INTERPELACIÓN	DACIÓN DE CUENTA	3
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		8